



Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Española de Cirugía Pediatría el día 27 de mayo de 2017

A continuación de la Asamblea Ordinaria.

Orden del día:

1. Propuesta modificación de los estatutos de la SECP para ampliación del periodo de Presidencia y Vicepresidencia de la Sociedad a 4 años.

Será válido a partir de la junta siguiente.

1 voto para cambio a 4 años.

24 votos para seguir igual.

Se aprueba seguir igual sin modificar los estatutos.

2. Ruegos y preguntas



Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Cirugía Pediatría el día 27 de mayo de 2017

Orden del día:

- **Aprobación del acta de la Asamblea anterior, celebrada en Oviedo 2016 (disponible en nuestra web)**

Se aprueba. No enmiendas.

- **Informe del Presidente:**
- **Reuniones periódicas con FACME:** las reuniones se realizan fundamentalmente por el tema de la Validación periódica colegial, la recertificación y las relaciones con farmaindustria. Se comenta que es necesario formar un grupo para ello y se ofrece que cualquier socio pueda ser representante de la reacreditación o de la ética y transparencia .

Se comenta que por el tema de Farmaindustria hay la posibilidad de que se tenga que volver a ser Fundación.

Se habla de lo que es el Proyecto IMAS y se insiste que el contabilizar la actividad nos permitiría aflorar y que la sociedad conozca lo que hacemos así como el ministerio y los políticos. No figuramos en la página del Ministerio.

- **Validación y Recertificación de los especialistas:**

Ya iniciado por el Dr Eizaguirre. Es urgente. Es requisito de la Administración , que delegó el tema a los Colegios de Médicos y a las Sociedades Científicas. Si no se hace tomará cartas.

La validación es obligatoria y ha de estar finalizado en el 2017. Hay que entrar en la página del Colegio de Médicos.



Recertificación: de momento no obligatoria, pero lo será para poder trabajar en la CEE. Hay que certificar la capacitación, la formación continuada.

Consta de dos tipos actividades: tipo A (asistencial) y tipo B. (formación continuada y docente).

LA Sociedad ha de elaborar la plataforma y llevarla al Colegio de Médicos.

- **FDA y actuaciones al respecto:** informe colgado en la página web. Se hicieron varias reuniones con las Sociedades de Anestesiología y Pediatría. Se ha hecho un documento que saldrá en Anales de Pediatría, en la de la SECP y en la Revista de Anestesiología. Nos ha hecho modificar un poco el calendario quirúrgico. Ya está colgado en la web. Si no hay aportaciones se sacará de la parte de los profesionales a la abierta a los padres.
- **Programa de formación de residentes:** tema de la troncalidad parado. La Dra Paredes considera que ha de haber una formación más reglada de lo que hace el residente. No hay casuística, por lo que mucha formación ha de ser virtual. Se ha estado mirando dónde se podía hacer formación: Uson (Cáceres), Iavante (Granada), Novoa Santos (Coruña) Diferentes másters de urología, se puede hacer un máster de laparoscopia.
 - **Problemática en diferentes Servicios de Cirugía Pediátrica.**
Situación actual de los Residentes:
ahora mismo hay 10 servicios que necesitan profesionales. Otros servicios sobredimensionados. Se hace un llamamiento a no ofrecer "contratos basura" si no es imprescindible.
Residentes extranjeros también numerosos, que no contribuyen a la cobertura de plazas porque no pueden trabajar sin contrato laboral o se van a su país tras la residencia.



- **Regulación de la distribución de encuestas:** se han recibido varias encuestas este año. Identifican trabajos en los congresos, no se sabe el objetivo... Se colgarán en un espacio de la web. No se hace mailings a los socios.
-
- **Formación de la Comisiones Científicas de Bioética y de AITP:**

Se proponen dos comisiones:

- Comisión de bioética
- Comisión de AITP
- **Asesoría técnica, fiscal y legal. Organización de Congresos:**

No hay asesoría legal en nuestra secretaría técnica, actualmente Eventokia. Cada vez más importante.

Tenemos una oferta de Aran, una empresa de Madrid.

Se pide voto de confianza a la Junta .

Dr López Santamaría Propone que la Sociedad haga unas guías de práctica clínica.

Dra Marhuenda habla del Grupo Español del Trauma Pediátrico y todos los que hacen AITP.

Dr Gómez Fraile pide que en el grupo de trabajo de la Recertificación ha de haber alguien de la CNE.

Responsable de comisión científica Bioética: 29 a favor. 1 en contra.
Dra. Rosa Paredes Esteban



Responsable comisión AITP:

Dr LLuna y Dr Alonso. Se presentan ambos.

Votos a favor: Dr LLuna:37

Dr Alonso:12

En blanco :8

Se recuerda que miren las bases en los Estatutos. La entrada al grupo es abierta a cualquiera que lo solicite al responsable. El año que viene tendrán un espacio en la Asamblea para presentar lo trabajado en un año.

- **Informe del Vicepresidente:**
- Participación en el Colegio de Médicos de Madrid, en el **Consejo Asesor Científico**, habiendo participado en reuniones quincenales de trabajo.
- **Charla de prevención de accidentes en la infancia.** Propuesta de aportación de las Sociedades Científicas que el colegio de Médicos de Madrid para un programa formativo: "Fórmate en tu Colegio".

- **Informe del Tesorero:**

Ya anexado en la página web de la SECP.

- **El Dr Víctor Álvarez presenta los resultados Congreso Oviedo 2016o:**

191 inscritos, 116 comunicaciones,

Gastos 53.162

Ingresos: 95.634 (47.000 E por inscripciones).



- **Informe del Secretario General**

ALTAS Y BAJAS EN LISTADO DE SOCIOS

Nuevas Altas desde el 20/09/2016:

1. Alba Bueno Jiménez
2. Mariela Cristina Doré Reyes
3. Romy Gander
4. Juan Manuel Gómez Cervantes
5. Javier Jiménez Gómez
6. Vanesa Núñez Cerezo
7. Martha Isabel Romo Muñoz
8. Alba Sánchez Galán
9. Javier Serradilla Rodríguez
10. Paloma Elena Triana Junco
11. Isabel Simal Badiola
12. Mario Alberto Gómez Culebras
13. Andrea Soria Gondek
14. Francisco Javier Vicario de la Torre
15. Henar Souto Romero
16. Verónica Alonso Arroyo
17. Madai Curbelo Rodríguez
18. Marta Pilar Martín Giménez
19. Miguel Bejarano Serrano
20. Montserrat Aguilera Pujabet
21. Noelia Curros Mata
22. Patricia Rodríguez Iglesias
23. Rebeca Leal Escamillas
24. Rocio Espinosa Góngora
25. Sarah Barnes Marañón
26. Sharmila Devi Ramnarine Sánchez
27. Sonia Pérez Bertólez
28. Satur Barrena Delfa



- 29. Carlos Leganés Villeneuve
- 30. Patricia Deltell Colomer
- 31. Ana Laín Fernández
- 32. Bernardo García
- 33. Chelsy Eduvigis

Jubilados desde el 25/05/2016 (o que lo hayan notificado):

1. José Antonio Álvarez Zapico
2. Antonio Blanco Domínguez
3. Luis de Celis Villasana
4. Ignacio Eizaguirre Sexmilo
5. Manuel García Mérida
6. Henrique M. Guimaraes de Sa Couto
7. José Manuel Ollero Caprani
8. Elena Portela Casalod
9. Antonio Queizan de la Fuente
10. Jorge Rovira Ruvira
11. José Ignacio Ruíz Jiménez
12. Lluís Treserra Llaurodo
13. Carlos Zunzunegui Valero
14. Juan Antonio García Vaquero
15. Alberto Muntaner Brunat
16. Antonio Hernández Orgaz
17. Ramiro Segade Andrade
18. José Vargas Vallejo
19. Gustavo Lorenzo
20. Salvador Rigol San Martín
21. Carlos García Lorenzo
22. Miguel Ángel González Rivero
23. Manuel López Alonso
24. Carlos Martínez Almoyna



25. **Jorge Parisa Metol**
26. **José Ríos Tallón**
27. **José Sancho Cerquella**

Bajas desde el 25/05/2016:

1. Francisco Javier Cáceres
2. Grecia Victoria Vivas Colmenares
3. Froilán Hidalgo Acera
4. José M^a Pradillos Serna
5. Pedro Olivares Arnal
6. Javier Mayol Gómez
7. Mario Alberto Gómez Culebras
8. Francisco Javier Cáceres
9. José Emilio Barber Pérez
10. Carmen Benlloch Sánchez
11. M^a Luisa Martínez del Castillo
12. Antonio Novoa Loza
13. M^a Carmen Prado Fernández
14. Raquel Sánchez Martín
15. Francisco Fernández Oliveros
16. M^a Eugenia Gómez Arenas
17. Félix Sánchez Díaz

Fallecidos:

1. Carlos José Gutiérrez Segura
2. Carlos Miguélez

Mapa jefes de Servicio: se pide a los miembros de la Sociedad que actualicen los datos, para que sea útil.



La solicitud de incorporación como nuevos socios se realiza a través de la web, por los documentos adjuntos en la misma.

Página de contacto con la Junta también desde la web.

Los certificados de asistencia o ponencias a Congresos se han de pedir a cada organizador local, ya que de momento la Secretaría técnica de la Sociedad no tiene un banco de certificados archivados.

La encuesta que se distribuye a los jefes de Servicios desde la Junta, para conocer la situación real de la Especialidad está en punto muerto, lo que invalida el trabajo que sí han hecho otros compañeros. En más de una ocasión se ha solicitado información a los diferentes Servicios, a través de un formulario, sobre el número de cirujanos en España u otras cuestiones. Desconocemos la respuesta. Se solicita de nuevo colaboración.

La respuesta a la pregunta sobre la situación de sus R5 ha sido más efectiva.

La respuesta de los Servicios al calendario quirúrgico también ha tenido más éxito.

- **Informe de la Editora jefe de la revista: pedir informe a Carmen.**

Este año hace 30 años del primer número de la revista. Primer editor Alfredo Marqués.

1.- Actividad Junio2016-Mayo 2017:

Se han editado 6 números: Octubre 2015-Enero 2017. Objetivo estar al día. Se han recuperado los monográficos de los congresos, con los abstracts de las presentaciones.

Es la revista de cirugía pediátrica en habla hispana más importante.



Había pendientes artículos de hasta el 2013. A fecha de hoy 35 artículos activos (sólo 9 pendientes de revisores).

Se han incorporado nuevos miembros al Comité editorial y han cesado otros. Actualmente 49 miembros (19: 30; mujeres:hombres) de toda la geografía.

Agradece el esfuerzo de los revisores con 124 artículos revisados a doble ciego (5 por revisor, 1 cada dos meses).

2.- Modificaciones en la gestión

Ha contribuido a la mejor gestión de los artículos la puesta en marcha de la plataforma de revisores evitando los correos revisor-editor y editor-revisor. Desde esa zona también se podrán descargar anualmente el diploma acreditativo de la actividad desarrollada. Este año ya está activo.

También se ha modificado la plataforma de autores simplificando el envío.

El objetivo futuro será también gestionar directamente los artículos corregidos desde la plataforma evitando envíos al email del editor

3.- Actividad formativa

Para aumentar el acceso a la página web y la lectura de nuestra revista se ha diseñado un curso formado por cuatro módulos correspondiente a cada uno de los números editados. Un examen de 30 preguntas redactadas por los revisores en la corrección/revisión del artículo permitirá aprobar cada módulo.

Se ha solicitado la acreditación como actividad formativa.

Los socios accederán gratis. El resto mediante una cuota de inscripción.

A partir del día 1 de Junio ya se podrá acceder.

Los profesores son el propio Comité Editorial y hay un foro de preguntas.



También se ha pedido acreditación para los revisores.

4.- Propuestas de funcionamiento

Se ha propuesto nuevas secciones: Pioneros, Puestas al día; unidas a las ya existentes: originales; casos clínicos.

Con la obligación del envío del trabajo para la presentación en el congreso se daban situaciones de picaresca y pérdidas de tiempo.

Se decide en la Junta que no sea obligatorio el envío del trabajo SALVO que se quiera optar a premio (becas de residente y premios a la mejor comunicación), comprobándose previamente que cumple todos los requisitos precisos.

5.- Futuro

Como objetivo la traducción anglosajona y conseguir factor de impacto. Se estudiaran opciones que se presentaran en la próxima asamblea.

- **Informe del Responsable de la página web:**
- En este año y gracias a la colaboración con la Editora Jefe de la Revista Cirugía Pediátrica se ha actualizado el programa de recepción de resúmenes y se ha creado una plataforma de revisores, que permite mejorar la gestión de los artículos recibidos a través de la web para la revista, permitiendo asignar revisor y gestionar el flujo de trabajo.
- Este año también y gracias de nuevo al impulso y dirección de la Dra. Carmen Soto, hemos diseñado la plataforma online para el primer curso de formación continuada sobre la Revista Cirugía Pediátrica, todavía pendiente de acreditación, Esta plataforma construida íntegramente por nuestro técnico informático, ha permitido llevar a cabo el proyecto con un coste reducido, 800 eur más iva. Se supone que en próximas ediciones el coste sea menor.
- He desarrollado una actividad importante en twitter, llevando a día



de hoy más de 230 tuits.

- Hemos creado la web en linkedin, con una orientación más profesional-laboral.
- Se han seguido enviando y colgando los boletines mensuales de Noticias SECP, que son muy apreciados por el socio, porque no sólo mantienen al socio informado de cursos, sino también de ofertas laborales, editoriales, avisan de los nuevos números de la revista e informan de las actividades de la Junta Directiva de la SECP.
- Se ha colgado el nuevo calendario quirúrgico oficial de la SECP en la parte reservada a socios/documentos, en los próximos meses y salvo que surjan inconvenientes por alguna parte pasará a encontrarse en la web pública.
- Hemos gestionado 10 ofertas laborales, hemos contactado por primera vez con todos los R5 que terminan para sondear sus expectativas laborales y ponernos a su disposición para lo que puedan necesitar de la SECP.
- Los jefes de servicio pueden solicitar el envío de los CV de los demandantes de empleo de la bolsa de trabajo, también ofrecemos a los socios no solo formar parte de la bolsa de empleo sino que podemos hacer el envío de su CV a los jefes que deseen.
- Tenemos en nuestra posesión el legado del Dr. Blesa, una interesantísima iconografía personal de más de 6000 imágenes, pero hemos observado problemas legales con la autoría-consentimientos y la información legal que hemos obtenido de Eventokia nos hace replantear el asunto, este preinforme es oral, dado que el informe escrito completo precisaría de mayores gastos. Queremos obtener nuevos informes al respecto antes de tomar una decisión.
- Dado que cada vez recibimos más peticiones sobre encuestas para los socios hemos decidido que se habilitará una zona en la web para que los interesados pueda acceder a las mismas, sin sobrecargar el correo de los socios, se avisará a través de los boletines cuando tengamos una encuesta nueva. El solicitante de



colaboración en la encuesta enviará su solicitud a la junta directiva, que si lo considera oportuno la colgará en la web, este estudio puede ser anónimo o no, según interese para participar en abstracts de nuestro congreso.

- Ya hemos contratado una nueva web con Emilio Reus, consideramos que a finales de 2017 podría estar terminada, se ha contratado en 1200 euros más iva.
- **Informe de la Comisión Nacional de Especialidades, Dr Juanjo Vila En la web.**
https://www.secipe.org/coldata/upload/documentos/CNE_MAD_RID_2017.pdf

Nuevos miembros de la Comisión, que enviará.

Decreto troncalidad anulado. Ya tenían acabado el programa formativo, basado en competencias. Además recomiendan la formación en programas específicos.

Ha escrito al director general de la ordenación profesional: le animó a seguir con el programa formativo, distribuyendo las competencias de la parte troncal a la específica. A finales de este año la podrán tramitar y enviarla al Ministerio.

Ha tenido consulta de varios socios preguntando sobre la validación de títulos de extranjeros. LA CNE no tiene relación con este tema. Ha hecho una consulta, y han dado un correo electrónico: lo enviará a la Junta para colgarlo en la página web.

El día previo a la Asamblea tuvo lugar una reunión entre la Junta directiva de la SECP, los miembros de la CNE y los Jefes de Servicio asistentes, sobre las injerencias de otros Servicios, principalmente en Valencia. Se decidió que la Sociedad tuviera algún mecanismo de defensa a este tipo de injerencias.

Se presenta a votación el hecho de poder pasar una derrama en caso de necesitar una asesoría legal por alguno de los conflictos. Se aprueba a mano alzada por mayoría.



- **Informe del representante de la UEMS, Dr Juan Carlos de Agustín**

Ha sido elegido por 3 años más. Después habrá que elegir un miembro de la Sociedad como representante.

La Web de la UEMS es nueva. Viene también el Syllabus (el mínimo exigido en Europa a un cirujano pediátrico).

- **Informe del Dr. Francisco Hernández Oliveros. Jefe de Sección. Servicio de Cirugía Pediátrica. Hospital de La Paz.**

Presentación de la Red Europea de Trasplantes Pediátrico:
"Presentación de la red de referencia europea ERN TRANSPLANTCHILD".

En el 2011 aparece una directiva para los pacientes trasplantados.

Requisitos para establecimiento de la ERN: 10 centros, 8 países miembros de la UE., aprobación ministerio sanidad (CSUR). Pendiente de aprobar nuevos miembros, aconseja estar al tanto de los requisitos.

Los pacientes consultan a la red, que los asesora.

- **Informe Dra. M.J. Martínez Urrutia sobre Comisión científica de urología pediátrica**

En Oviedo se acordó la creación de la Comisión Científica, con recelo. Sólo ofrece apoyo y colaboración en aquellos temas en los que los socios o la Sociedad lo necesite. Nacido del conflicto que debutó en Valencia.

Se propone un foro de discusión la tarde antes del congreso, 5-6 pacientes. Se cuenta con Luis García Aparicio, la Dra Rosa Martín Crespo, la Dra de Diego, el Dr Lopez Pereira. En Granada también se puede presentar un experto en un tema.



Respecto a las guías, la urología pediátrica del país se basa mucho en las europeas, con lo que no tiene mucho sentido rehacerlas.

- **Se presenta en proyección la carta de agradecimiento del Dr Alberto Pérez por la mediación en el conflicto de Pamplona.**
- **Presentación del Congreso 2018, en Granada**
- **Presentación de propuestas para la organización del Congreso 2019:**

Se presentan como sedes 2019 Vigo y Tenerife.

Se realiza votación en secreto.

Votos: Tenerife:16

Vigo:22

Blanco :2

Dr Juan Carlos de Agustín informa que en el 2020 se quiere hacer un congreso Iberoamericano en Oporto. Han solicitado la colaboración conjunta. Se vota a mano alzada. Se aprueba por mayoría

- **Ruegos y preguntas**

El Dr Krauel presenta el sistema de evaluación de la formación electrónica que disponen en su hospital (Hospital Sant Joan de Déu, Barcelona) y que ofrece a la Sociedad. La compra es económica.

A las 15 horas se da por finalizada la Asamblea ordinaria.